

SECCION SEGUNDA

Delegación del Gobierno en Aragón

OFICINA DE EXTRANJEROS

Núm. 18.904

CORRECCION de errores del anuncio de la Oficina de Extranjeros de Zaragoza por el que se hace pública la notificación de una resolución por la que se deniega la autorización de residencia temporal por circunstancias excepcionales solicitada por el interesado.

Advertido error en el anuncio núm. 16.997, que se publicó en el BOPZ de 11 de diciembre de 2009, se procede a la oportuna rectificación mediante la publicación correcta.

DONDE DICE:

“ANEXO

Autorización, apellidos y nombre, empresa, domicilio y expediente

AUT. RESIDENCIA TEMPORAL CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALES. MARTINEZ ZAVALA, FRANCIS CHISSEL. JESUS GIMENEZ OLIVARES. CALLE SAN JORGE 12 PL: 3 PT. IZ. ZARAGOZA. 500020090020136”.

DEBE DECIR:

“ANEXO

Autorización, apellidos y nombre, empresa, domicilio y expediente

AUT. RESIDENCIA TEMPORAL CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALES. MARTINEZ ZAVALA, FRANCIS CHISSEL. JESUS GIMENEZ OLIVARES. CALLE SAN JORGE 11 PL: 3 PT. IZ. ZARAGOZA. 500020090020136”.

Lo que se hace publico para que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, el interesado pueda comparecer en la Oficina de Extranjeros de Zaragoza (sita en calle Obispo Covarrubias, sin número), para conocimiento del contenido íntegro de la mencionada resolución.

Zaragoza, 16 de diciembre de 2009. — La secretaria general, P.S.: La vicesecretaria general, Lourdes Casado Escós.

INFRACCIONES

Núm. 18.095

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Delegación del Gobierno en Aragón, a las personas o entidades denunciadas que en anexo se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el excelentísimo señor ministro del Interior, en el plazo de un mes, a contar a partir del día de la publicación del presente en el BOPZ.

Los correspondientes expedientes y los documentos de pago de la sanción obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón.

Zaragoza, 3 de diciembre de 2009. — El delegado del Gobierno, P.D. (Res. 29-4-97; BOPZ 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaria general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación de expedientes

Expediente, denunciado/a, localidad, cuantía en euros, fecha y precepto infringido

3962/2009. AITOR SOLE PASCUAL. Cerdanyola del Valles. 700. 10/23/2009. LO 1/1992, ART. 25.1.
 4349/2009. JOSE MANCHON GAY. TORTOSA. 301. 10/26/2009. LO 1/1992, ART. 23.a).
 4403/2009. DAVID MARTINEZ CARMONA. SANTA COLOMA DE GRAMENET. 1.300. 10/27/2009. LO 1/1992, ART. 25.1.
 4512/2009. DIONIS FIGOLS MERCADER. MASSAMAGRELL. 301. 10/26/2009. LO 1/1992, ART. 23.a).
 4826/2009. CIPRIAN MANUEL RIVAS REY. PAMPLONA/IRUÑA. 301. 10/27/2009. LO 1/1992, ART. 25.1.
 4856/2009. ANGEL FERNANDEZ MORCILLO. MUELA (LA). 301. 10/19/2009. LO 1/1992, ART. 23.a).
 4859/2009. AURELIO PASTOR RUIZ. ESCATRON. 301. 10/19/2009. LO 1/1992, ART. 23.a).
 4900/2009. AITOR BELLIDO MURILLO. EJEA DE LOS CABALLEROS. 301. 10/20/2009. LO 1/1992, ART. 25.1.
 4909/2009. LETICIA MIGUEL SAN MIGUEL. BORJA. 330. 10/21/2009. LO 1/1992, ART. 25.1.
 5050/2009. MOHAMED CHAOUNI CALATORAO. 301. 11/9/2009. LO 1/1992, ART. 23.a).
 5062/2009. IBAN MARTINEZ SERRANO. EPILA. 301. 10/21/2009. LO 1/1992, ART. 23.a).
 5077/2009. TEODOR LUCA. RICLA. 301. 11/9/2009. LO 1/1992, ART. 23.a).
 5098/2009. MARIUS VASILE. CALATORAO. 301. 11/9/2009. LO 1/1992, ART. 23.a).
 5236/2009. ALBERTO VEGA ARREGUI. EJEA DE LOS CABALLEROS. 301. 11/3/2009. LO 1/1992, ART. 25.1.
 5249/2009. CRISTINA BEL GARIN. CASPE. 301. 10/23/2009. LO 1/1992, ART. 25.1.
 5315/2009. JORGE TEJERO CERDA. CALATORAO. 301. 10/27/2009. LO 1/1992, ART. 25.1.
 5744/2009. KARIM BOUKHOUKHAL. TORRE-PACHECO. 301. 11/4/2009. LO 1/1992, ART. 23.n).
 5900/2009. TIAGO MIGUEL GUEDES VIEIRA. PANTICOSA. 301. 10/28/2009. LO 1/1992, ART. 25.1.
 5905/2009. JONATAN IBAÑEZ PRADA. PUEBLA DE ALFINDEN (LA). 301. 10/28/2009. LO 1/1992, ART. 25.1.

INFRACCIONES

Núm. 18.097

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Delegación del Gobierno en Aragón, a las personas o entidades denunciadas que en anexo se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el excelentísimo señor ministro del Interior, en el plazo de un mes, a contar a partir del día de la publicación del presente en el BOPZ.

Los correspondientes expedientes y los documentos de pago de la sanción obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón.

Zaragoza, 2 de diciembre de 2009. — El delegado del Gobierno, P.D. (Res. 29-4-97; BOPZ 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaria general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación de expedientes

Expediente, denunciado/a, localidad, cuantía en euros, fecha y precepto infringido

4303/2009. MANUEL LUNA GENTILE. ZARAGOZA. 330. 10/27/2009. LO 1/1992, ART. 25.1.
 4473/2009. DANIEL BICU. ZARAGOZA. 301. 10/26/2009. LO 1/1992, ART. 23.a).
 4517/2009. DARIE GRIGORIE BINDA. ZARAGOZA. 301. 10/26/2009. LO 1/1992, ART. 23.a).
 5113/2009. MARIA VIDORRETA LUNA. ZARAGOZA. 330. 10/26/2009. LO 1/1992, ART. 25.1.
 5125/2009. JUAN CARLOS PULIDO DOBLADO. ZARAGOZA. 301. 11/5/2009. LO 1/1992, ART. 25.1.
 5130/2009. RAUL PEREZ RUBIO. ZARAGOZA. 301. 11/5/2009. LO 1/1992, ART. 25.1.
 5135/2009. CIPRIAN PAVALUCA. ZARAGOZA. 301. 10/26/2009. LO 1/1992, ART. 25.1.
 5261/2009. CARLOS MARTIN ESCUDERO. ZARAGOZA. 330. 10/23/2009. LO 1/1992, ART. 25.1.
 5277/2009. CARLOS ENRIQUE RINCON MUÑOZ. ZARAGOZA. (B.º GARRAPINILLOS). 330. 10/29/2009. LO 1/1992, ART. 25.1.
 5308/2009. DANIEL SANCHEZ GALAN. ZARAGOZA. 730. 10/27/2009. LO 1/1992, ART. 25.1.
 5509/2009. FRANCISCO LEON PAZ. ZARAGOZA. 301. 10/30/2009. LO 1/1992, ART. 23.a).
 5626/2009. AGUSTIN SALGUERO JIMENEZ. ZARAGOZA. 301. 11/10/2009. LO 1/1992, ART. 25.1.
 5630/2009. JOSE LUIS PASCUAL MUR. ZARAGOZA. 301. 10/30/2009. LO 1/1992, ART. 23.a).
 5735/2009. JESUS ANTONIO SIERRA ABADIA. ZARAGOZA. 301. 11/4/2009. LO 1/1992, ART. 23.h).
 5769/2009. JESUS MARIA GARCIA HERRANZ. ZARAGOZA. 301. 11/5/2009. LO 1/1992, ART. 23.a).
 5907/2009. MOISES ISASI SANCHEZ. ZARAGOZA. 330. 10/28/2009. LO 1/1992, ART. 25.1.
 6215/2009. AUREL RICA ANUSCA. ZARAGOZA. 301. 11/5/2009. LO 1/1992, ART. 23.a).
 6519/2009. TOMAS ALCONCHEL NUENO. ZARAGOZA. 850. 10/15/2009. LO 1/1992, ART. 25.1.

Subdelegación del Gobierno en Zaragoza

INFRACCIONES

Núm. 18.094

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de los acuerdos de iniciación formulados en los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por la Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, a las personas o entidades denunciadas que en anexo se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de esta Subdelegación, ante los cuales les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación del presente en el BOPZ.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas resoluciones.

Zaragoza, 3 de diciembre de 2009. — El subdelegado del Gobierno, P.D. (Res. 29-4-97; BOPZ 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaria general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación de expedientes

Expediente, denunciado/a, localidad, fecha y precepto infringido

8002/2009. EDUARDO LOPEZ GONZALEZ. ZARAGOZA. 11/3/2009. LO 1/1992, ART. 25.1.
 8003/2009. DIEGO ODON LEON MARCO. ZARAGOZA. 11/3/2009. LO 1/1992, ART. 25.1.
 8019/2009. EMILIO JOSE ORTEGA MARTINEZ. ZARAGOZA. 11/3/2009. LO 1/1992, ART. 25.1.
 8038/2009. PABLO MARTINEZ ANDRES. ZARAGOZA. 10/30/2009. LO 1/1992, ART. 25.1.
 8041/2009. ABDELHADI AZIZ. ZARAGOZA. 10/30/2009. LO 1/1992, ART. 25.1.
 8044/2009. EMILIO BAQUERO RUBIO. ZARAGOZA. 10/30/2009. LO 1/1992, ART. 25.1.
 8112/2009. MOISES CATALAN LAFUENTE. ZARAGOZA. 10/29/2009. LO 1/1992, ART. 25.1.
 8118/2009. DANIEL CHUECA BRUNA. ZARAGOZA. 10/29/2009. LO 1/1992, ART. 25.1.
 8126/2009. IKER CALAVIA BELTRAN. ZARAGOZA. 10/29/2009. LO 1/1992, ART. 25.1.